



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo en la categoría de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes y Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales (Resolución de la D.G. Función Pública de 4 de mayo de 2017 (BOE del 8 de mayo))

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 25 de enero de 2018.**

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA DE TITULADO MEDIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 4 DE MAYO DE 2017 (B.O.E. DEL 8 DE MAYO).

**Acuerdo del Tribunal Calificador por el que se hace pública la relación de aspirantes que han alcanzado la puntuación mínima establecida para superar el SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, con indicación de la puntuación obtenida.**

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo en la categoría de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes y Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales ha adoptado el siguiente ACUERDO:

Hacer pública la relación de aspirantes que han alcanzado la puntuación mínima establecida para superar el segundo ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en cada número de orden, según Anexo I de puntuaciones que se adjunta.

Madrid, 25 de enero de 2018.  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Paloma Rojo Alboreca.

